

Hombre abusó de dos chiquitas Le clavan 29 años por depravado

◆ **ANDREY BERROCAL G.**

andrey.berrocal@lateja.co.cr

Un tipo de apellido Chinchilla fue condenado a 29 años de cárcel por abusar sexualmente de dos niñas.

Los hechos sucedieron en el 2009, cuando las chiquitas tenían 8 y 10 años.

Según los jueces, Chinchilla aprovechó una relación de confianza que tenía con la mamá de las ofendidas para cometer los abusos.

Durante el juicio se comprobó que el hombre amenazaba a las niñas con una pistola para que no contaran nada.

La fiscalía quedó satisfecha con la condena, pese a que la pena se rebajó a 21 años.

Chinchilla deberá pasar los siguientes seis meses en prisión preventiva, mientras la sentencia queda en firme.

Ofrecemos cursos en:

- **MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS**
- **SERVICIO AL CLIENTE**

LLÁMENOS: 2223-8242 / 8868-5155